

NORMATIVA JURÍDICA RELEVANTE MES DE NOVIEMBRE 2016

Coordinación General de Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa
Fecha del boletín: 30 Noviembre de 2016

El Ministerio de Educación, a través de la Coordinación General de Asesoría Jurídica efectúa la publicación mensual de boletines informativos, poniendo a disposición de la comunidad educativa y ciudadanía en general, la normativa vigente de trascendental importancia para la transformación de la educación ecuatoriana.

- **CONTENIDO:**

- **DECRETOS EJECUTIVOS:**

- **1197-2016.- Decreta.-** Reformar el Reglamento General a la Ley Orgánica de Servicio Público.....**4**
- **1213-2016.-Decreta.-** Reformar el Reglamento General para la Aplicación de la Ley Orgánica de Transporte. Terrestre, Tránsito, y Seguridad Vial.....**4**
- **1232-2016.- Decreta.-** Encarga el puesto de Ministro de Educación al Licenciado Freddy Peñafiel Larrea.....**4**



● **ACUERDOS NORMATIVOS EMITIDOS POR EL MINEDUC:**

● **PUBLICADOS EN EL REGISTRO OFICIAL**

- **Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00096-A.- Política Integral de Seguridad Escolar en el Sistema Nacional de Educación5**
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00098-A.- Reforma al Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2014-00070-A de 19 de noviembre de 2014.....5**
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00102-A.- Incorporar al Régimen Fiscomisional a la Escuela de Educación Básica "Eduviges Portalet".....5**

● **ACUERDOS NORMATIVOS EMITIDOS POR EL MINEDUC:**

● **POR PUBLICAR EN EL REGISTRO OFICIAL**

- **Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00105-A.- Declara extinguidas en forma expresa y sin efecto retroactivo las Acciones de Personal.....6**
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00106-A.- Incorporar al régimen Fiscomisional a la Escuela de Educación Básica "Luis Enrique Córdova"6**
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00107-A.- Reforma al Acuerdo Ministerial No. 0482-12.....6**
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00108-A.- Condecorar al Mérito Educativo de Primera Clase al Pabellón de la Unidad Educativa Binacional Particular "ALEMÁN".....6**
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-000109-A.- Condecorar al Mérito Educativo al Pabellón de la Unidad Educativa "WILLIAM SHAKESPEARE7**
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00110-A, Fiscalización del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe "NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO".....7**
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00112-A.- Condecorar al Mérito Educativo de Primera Clase al Pabellón del Centro Educativo de Educación Básica Fiscal "Humberto Mata Martínez7**
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00114-A.- Designación a Vanessa Lucía Calvas Chávez.....7**
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00115-A.- Reforma al Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-ME-2015-00069-A.....8**
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00116-A.- Reformar el Acuerdo Ministerial No. 0371-13.....8**
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00117-A.- Designación a la Señora Vanessa Lucía Calvas.....8**



- **NORMATIVA DE INTERÉS PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA:**
- **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN**
 - **Acuerdo No. 00000109.-** Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria.....**9**
- **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**
 - **Acuerdo No. 034-CG-2016.-** Reglamento para el Registro, Administración, Enajenación, y Control de los Regalos y Presentes Recibidos por los Servidores Públicos en cumplimiento de la Misión Institucional.....**10**
 - **Acuerdo No. 041-CG-2016.-** Reforma al Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes y Existencias del Sector Público.....**10**
- **INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN**
 - **Acuerdo No. 026-INEVAL-2016.-** Normativa para la Evaluación del Desempeño Docente.....**11**



DECRETOS EJECUTIVOS

Reformas al Reglamento General a la Ley Orgánica de Servicio Público	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Presidente Constitucional de la República</p> <p>Decreto Ejecutivo: No.1197 22/09/2016</p> <p>Registro Oficial: N° 874</p> <p>Fecha de Emisión: 01 de noviembre de 2016</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo 1.- Efectúense las siguientes reformas al Reglamento General a la Ley Orgánica de Servicio Público.</i></p> <p>1.- Sustitúyase el artículo 49 por el siguiente: "Las comisiones de servicios con remuneración fuera del país, se autorizarán únicamente para que una o un servidor preste sus servicios en instituciones del Estado en el exterior, en los términos señalados en las normas de este Reglamento General. La Secretaría Nacional de la Administración Pública reglamentará los parámetros para dicha autorización en las entidades de la Administración Pública. [...]".</p>

Reformas al Reglamento General para la Aplicación de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Presidente Constitucional de la República</p> <p>Decreto Ejecutivo: No.1213 22/09/2012</p> <p>Registro Oficial: No. 881</p> <p>Fecha de Emisión: 14 de noviembre de 2016</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo 4.- Agréguese un numeral al final del artículo 288 que diga lo siguiente:</i></p> <p>"6. En el caso de transporte escolar, estos deberán llevar un acompañante, que será un docente o un miembro del personal administrativo de la institución educativa, que acompañe a los/las estudiantes de Educación Inicial y de Educación General Básica Elemental, en cada unidad de transporte escolar, durante todo el trayecto desde y hacia el establecimiento educativo." [...]".</p>

Encarga el puesto de Ministro de Educación	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Presidente Constitucional de la República</p> <p>Decreto Ejecutivo: No.1232</p> <p>Fecha de Emisión: 15 de noviembre de 2016</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo 1.- Aceptar la renuncia de los Ministros de Estado mencionados en los considerandos del presente Decreto Ejecutivo, agradeciéndoles por los valiosos y leales servicios prestados a la República del Ecuador.</i></p> <p><i>Artículo 2.- Encargar los puestos de Ministros de Estado que han quedado vacantes, conforme al siguiente detalle</i></p> <p>"El Ministerio de Educación, al licenciado Freddy Peñafiel Larrea, [...]"</p>



ACUERDOS NORMATIVOS EMITIDOS POR EL MINEDUC PUBLICADOS EN EL REGISTRO OFICIAL

Política Integral de Seguridad Escolar en el Sistema Nacional de Educación	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: MINEDUC-ME-2016-00096 14/10/2016</p> <p>Registro Oficial: N° 893</p> <p>Fecha de Emisión: 30 de noviembre de 2016</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo 1.- Ámbito.- El presente Acuerdo Ministerial es de aplicación obligatoria en todas las instituciones educativas fiscales, fiscomisionales, municipales y particulares de todos los niveles y modalidades del Sistema Nacional de Educación, en relación a Seguridad Escolar, de conformidad con los lineamientos fijados por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. [...]"</i></p>

Reformas al Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2014-00070-A	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: MINEDUC-ME-2016-00098 18/10/2016</p> <p>Registro Oficial: N° 893</p> <p>Fecha de Emisión: 30 de noviembre de 2016</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo 1.- Sustitúyase el texto del artículo 3, por el siguiente: "Artículo 3.- Requisitos para la obtención del título de bachiller.- Los estudiantes de tercer curso de bachillerato de todas las modalidades, a más de los requisitos establecidos en el artículo 198 del Reglamento General a la LOEI, como requisito previo, deberán rendir los exámenes estandarizados de grado tomados por el INEVAL" [...]"</i></p>

Normativa para Regular los Procesos de, Valoración, Atención educativa en el Sistema Educativo Nacional	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: MINEDUC-ME-2016-00102 20/10/2016</p> <p>Registro Oficial: N° 893</p> <p>Fecha de Emisión: 30 de noviembre de 2016</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo 1.- Incorporar al régimen fiscomisional a la Escuela de Educación Básica "Eduviges Portalet", ubicada en la parroquia San Sebastián, cantón y provincia de Loja, con código AMIE: 11H00076, perteneciente a la Dirección Distrital 11D01-Loja-Educación, de la Coordinación Zonal de Educación-Zona 7, por lo que la institución educativa una vez suscrito el presente Acuerdo Ministerial, a partir del año lectivo 2016-2017, régimen Sierra, se sujetará de forma plena a los derechos y obligaciones del régimen financiero de las instituciones [...]"</i></p>



ACUERDOS NORMATIVOS EMITIDOS POR EL MINEDUC POR PUBLICAR EN EL REGISTRO OFICIAL

Declarar extinguidas en forma expresa y sin efecto retroactivo las Acciones de Personal	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: MINEDUC-ME-2016-00105-A</p> <p>Fecha de Emisión: 10 de noviembre de 2016</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo 1.- Declarar extinguidas en forma expresa y sin efecto retroactivo las Acciones de Personal mediante las cuales se aceptaron las renunciaciones al nombramiento de docentes fiscales, de las siguientes personas, motivadas inicialmente por resultados preliminares en el concurso de méritos y oposición que se lleva a cabo en la Universidad Nacional de Loja y que, según lo dispuesto por el Consejo de Educación Superior. [...]"</i></p>

Incorporar al régimen fisco-misional a la Escuela de Educación Básica "Luis Enrique Córdova"	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: MINEDUC-ME-2016-00106-A</p> <p>Fecha de Emisión: 10 de noviembre de 2016</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo 1.- Incorporar al régimen fisco-misional a la Escuela de Educación Básica "Luis Enrique Córdova", ubicada en la parroquia y cantón Marcabellí, provincia de El Oro, con código AMIE: 07H00757, perteneciente a la Dirección Distrital 07D04-Balsas-Marcabellí-Piñas-Educación, de la Coordinación Zonal de Educación-Zona 7, por lo que la institución educativa una vez suscrito el presente Acuerdo Ministerial, a partir del año lectivo 2016-2017 [...]"</i></p>

Reformas al Acuerdo Ministerial No. 0482-12	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: MINEDUC-ME-2016-00107-A</p> <p>Fecha de Emisión: 12 de noviembre de 2016</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo Único.- Sustitúyase el literal c) del artículo 1 por el siguiente:</i></p> <p><i>"c) Estándares de aprendizaje:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Lengua y Literatura; - Matemática; - Ciencias Sociales; - Ciencias Naturales; - Educación Física; y, - Educación Cultural - Artística [...]"

Condecorar a la Unidad Educativa Binacional Particular "ALEMÁN"	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: MINEDUC-ME-2016-00108-A</p> <p>Fecha de Emisión: 12 de noviembre de 2016</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo 1.- Imponer la CONDECORACIÓN AL MÉRITO EDUCATIVO DE PRIMERA CLASE AL PABELLÓN de la Unidad Educativa Binacional Particular "ALEMÁN", de Quito, provincia de Pichincha, como justo reconocimiento a su fecunda y meritoria labor educativa cumplida durante 100 años a favor de la niñez y juventud de este sector del país [...]"</i></p>



Condecorar al Mérito Educativo al Pabellón de la Unidad Educativa "WILLIAM SHAKESPEARE"	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: Ministerio de Educación	<i>Artículo 1.- Imponer la CONDECORACIÓN AL MÉRITO EDUCATIVO AL PABELLÓN de la Unidad Educativa "WILLIAM SHAKESPEARE", de Quito, provincia de Pichincha, como justo reconocimiento a su fecunda y meritoria labor educativa cumplida durante 25 años a favor de la niñez y juventud de este sector del país; [...]"</i>
Acuerdo: MINEDUC-ME-2016-00109-A	
Fecha de Emisión: 12 de noviembre de 2016	

Fiscalización del Centro Comunitario Intercultural Bilingüe "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro"	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: Ministerio de Educación	<i>Artículo 1.- : Artículo 1.- DISPONER la Fiscalización del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe "NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO", de la comunidad de Pitacocho, ubicada en la parroquia y cantón Arajuno, de la provincia de Pastaza, con código AMIE 16H00193 perteneciente a la Dirección Distrital 16D02-Arajuno-Educación, de la Coordinación Zonal de Educación-Zona 3, [...]"</i>
Acuerdo: MINEDUC-ME-2016-00110-A	
Fecha de Emisión: 12 de noviembre de 2016	

Condecorar al Centro Educativo de Educación Básica Fiscal "Humberto Mata Martínez"	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: Ministerio de Educación	<i>Artículo 1.- .- Imponer la CONDECORACIÓN AL MÉRITO EDUCATIVO DE PRIMERA CLASE AL PABELLÓN del Centro Educativo de Educación Básica Fiscal "HUMBERTO MATA MARTÍNEZ" de Quito, provincia de Pichincha, como justo reconocimiento a su fecunda y meritoria labor educativa cumplida durante 50 años a favor de la niñez y adolescencia de este sector del país. [...]"</i>
Acuerdo: MINEDUC-ME-2016-00112-A	
Fecha de Emisión: 12 de noviembre de 2016	

Designación a Vanessa Lucía Calvas Chávez	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: Ministerio de Educación	<i>Artículo 1.- Designar a la señora Vanessa Lucía Calvas Chávez como delegada para la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Educación Superior (CES) que se llevará a cabo el día miércoles 16 de noviembre de 2016.</i>
Acuerdo: MINEDUC-ME-2016-00114-A	<i>Artículo 2.- La señora Vanessa Lucía Calvas Chávez, estará sujeta a lo que establece el artículo 59 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva. [...]"</i>
Fecha de Emisión: 15 de noviembre de 2016	



Reformas al Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-ME-2015-00069-A	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: Ministerio de Educación	<i>Artículo 1.-En el artículo 5 numeral 2, al final del primer inciso inclúyase el siguiente texto: "Esta nota puede ser la que obtuvo en la evaluación de conocimientos específicos para ingreso al magisterio o en las posteriores evaluaciones de desempeño docente". Artículo 2.- En el artículo 25, sustitúyase el texto del segundo inciso por el siguiente: "Para acceder al nombramiento definitivo, el docente deberá alcanzar un puntaje igual o superior a 80% en una nueva evaluación realizada para este fin, tendrá derecho a rendir las pruebas [...]"</i>
Acuerdo: MINEDUC-ME-2016-00115-A	
Fecha de Emisión: 15 de noviembre de 2016	

Reformar el Acuerdo Ministerial No. 0371-13	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: Ministerio de Educación	<i>Artículo 1.- Artículo Único.- Reformar el Acuerdo Ministerial No. 0371-13 de 3 de octubre de 2013, en el literal f) del artículo 1, sustituyendo el texto del inciso incluido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2015-00134-A, de 07 de agosto de 2015, por el siguiente: "Para todos los procesos de contratación pública, los delegados/as de la Máxima Autoridad, designarán como administrador de contrato exclusivamente al director/a del área técnica responsable [...]"</i>
Acuerdo: MINEDUC-ME-2016-00116-A	
Fecha de Emisión: 16 de noviembre de 2016	

Designación a la señora Vanessa Lucía Calvas Chávez	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: Ministerio de Educación	<i>Artículo 1.-Designar a la señora Vanessa Lucía Calvas Chávez, Subsecretaria de Desarrollo Profesional Educativo, como delegada temporal del Ministro de Educación ante el Consejo de Educación Superior, hasta que la máster Elizabeth Lourdes Larrea Santos, se reincorpore a sus funciones. Artículo 2.- La delegada temporal informará de manera permanente al titular de esta Cartera de Estado los temas, [...]"</i>
Acuerdo: MINEDUC-ME-2016-00117-A	
Fecha de Emisión: 16 de noviembre de 2016	



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Y
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

"Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria"	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Educación	<i>Artículo 1.- APROBAR Y EXPEDIR el "MODELO NACIONAL DE GESTIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA" para la aplicación del programa de atención educativa hospitalaria y domiciliaria que tiene como objetivo garantizar que los niños, niñas y adolescentes en situación de enfermedad, internación/hospitalización y/o reposo médico prolongado, dentro del marco de sus derechos, se mantengan en el sistema educativo, recibiendo una atención educativa en forma colectiva y/o personalizada. [...]"</i>
Acuerdo Interministerial: No. 0000019 30/09/2016	
Registro Oficial: N° 752	
Fecha de Emisión: 08 de noviembre de 2016	



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Reglamento para el Registro, Administración, Enajenación y control de los Regalos y Presentes Recibidos por los Servidores Públicos	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Contraloría General del Estado</p> <p>Acuerdo: No. 034-CG-2016 05/10/2016</p> <p>Registro Oficial: No. 884</p> <p>Fecha de Emisión: 17 de noviembre de 2016</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo 1.- - Objeto.- Este reglamento tiene por objeto regular el registro, administración, enajenación y control de los regalos y presentes recibidos por los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, en actos y eventos oficiales dentro o fuera del país, por la condición de la misión institucional, en representación del Estado Ecuatoriano, que en adelante se denominarán regalos y presentes institucionales, en el ámbito y contexto del presente reglamento, cuyo valor supere una remuneración básica unificada. [...]</i></p>

Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes y Existencias Del Sector Público	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Contraloría General del Estado</p> <p>Acuerdo: No. 41 17/11/2016</p> <p>Registro Oficial: No. 888</p> <p>Fecha de Emisión: 23 de noviembre de 2016</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo 1.- Ámbito de aplicación.- El presente Reglamento regula la administración, utilización y control de los bienes y existencias de propiedad de las instituciones, entidades y organismos del sector público y empresas públicas, comprendidas en los artículos 225 y 315 de la Constitución de la República del Ecuador, entidades de derecho privado que disponen de recursos públicos en los términos previstos en el artículo 211 de la Constitución de la República del Ecuador y en los artículos 3 y 4 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, [...]</i></p>



INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN

NORMATIVA PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: INEVAL</p> <p>Acuerdo: No. 026-INEVAL-2016 09/03/2016</p> <p>Registro Oficial: No. 884</p> <p>Fecha de Emisión: 17 de noviembre de 2016</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>Artículo 1.- Ámbito. La presente normativa regula el proceso de evaluación del desempeño de los docentes que son parte del Sistema Nacional de Educación. He la Evaluación de Desempeño Docente</i></p> <p><i>Artículo 2.- Objetivo. Evaluar el desempeño de los docentes para contribuir al diagnóstico de las necesidades del sistema educativo y sus actores, así como producir insumos para el mejoramiento de la educación, fomentar la cultura de la evaluación y coadyuvar a la rendición social de cuentas. [...]"</i></p>





Elaborado por:	Ab. Freddy Fabricio Ayala Ortiz
Aprobado por:	Dra. Berónica Reinoso Tipán

